WORLD COMPLIANCE ASSOCIATION *Evento Recomendado*



ONLINE

Jornada Reforma a las Reglas de Carácter General de la LFPIORPI

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

La reciente publicación del Acuerdo 115/2026 redefine de manera sustancial las obligaciones en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo (PLD/FT) para quienes realizan Actividades Vulnerables. Esta jornada intensiva de actualización tiene como objetivo dotar a Oficiales de Cumplimiento, auditores, abogados, contadores y empresarios de las herramientas conceptuales y prácticas necesarias para comprender e implementar la Reforma a las Reglas de Carácter General de la LFPIORPI.

A lo largo de este encuentro de 8 horas efectivas, un panel de expertos desglosará el impacto del Enfoque Basado en Riesgos (EBR), los nuevos criterios para la identificación del Beneficiario Controlador, la extensión en los plazos de conservación de información a 10 años, la automatización del monitoreo y los esquemas de auditoría e inspección por parte de la autoridad. Un espacio indispensable para garantizar la continuidad operativa de su organización bajo el marco de la máxima certeza legal y regulatoria.

FECHA DEL EVENTO
2026-08-24

LUGAR

HORARIO
9:00 - 18:00

MÁXIMO PARTICIPANTES
200

PRECIO
1200 MXN
Precio para asociados: 800 MXN

INFORMACIÓN ADICIONAL

Inscríbete al Evento

Colaboradores

C&D CONSULTORES EN RIESGOS PATRIMONIALES®

ALDDA ANTI-LAVADO DE DINERO ASISTENTE

GARALD ABOGADOS

CAV CONSULTORIA EN ACTIVIDADES VULNERABLES

Con el soporte de

COMPLIANCE CLUSTER

Colaboradores

vallejo arico contadores

CIPBC ASESORES CORPORATIVOS

WORLD COMPLIANCE ASSOCIATION *Evento Recomendado*



ONLINE

Jornada Reforma a las Reglas de Carácter General de la LFPIORPI

OBJETIVOS

Proporcionar a los participantes un dominio integral e interdisciplinario sobre los alcances, implicaciones y criterios de aplicación de la Reforma a las Reglas de Carácter General de la LFPIORPI (Acuerdo 115/2026), brindándoles herramientas metodológicas e instrumentos prácticos para la actualización e implementación efectiva de los controles antilavado en sus organizaciones, garantizando el pleno cumplimiento normativo y la mitigación de riesgos operativos y de sanción.

PROGRAMA

Programa del Curso — Reforma a las Reglas de Carácter General (Acuerdo 115/2026, LFPIORPI)

09:00 – 09:10 | Apertura y bienvenida

09:10 – 10:05 | Definiciones y adecuaciones generales (Bloque 1)

10:10 – 11:05 | Definiciones y adecuaciones generales (Bloque 2)

11:10 – 12:05 | Identificación, conocimiento, perfil transaccional y PEP'S

12:10 – 13:05 | Mecanismos automatizados

13:00 – 14:00 | Auditoría

14:00 – 15:00 | Receso

15:00 – 16:30 | Beneficiario Controlador

16:30 – 18:00 | Análisis con un Enfoque Basado en Riesgos

DIRIGIDO A

Esta jornada de capacitación especializada está diseñada para profesionales y responsables de la toma de decisiones que intervienen en el diseño, supervisión e implementación de programas de cumplimiento normativo y prevención de lavado de dinero, incluyendo:

- Oficiales de Cumplimiento y Encargados de Cumplimiento: Responsables directos de operar, actualizar y supervisar los sistemas de prevención en entidades que realizan Actividades Vulnerables.
- Auditores Internos, Externos y Consultores en PLD/FT: Profesionales encargados de evaluar la efectividad de las medidas de control, realizar auditorías anuales y diseñar planes de mitigación.
- Socios, Directores General y Miembros del Consejo: Directivos de empresas con Actividades Vulnerables que requieran comprender la responsabilidad legal, administrativa y corporativa derivada del incumplimiento.
- Abogados, Contadores y Asesores Fiscales: Especialistas que brindan asesoría corporativa, fiscal y legal a clientes obligados bajo el marco de la LFPIORPI.
- Sujetos Obligados por Actividades Vulnerables: Notarios, corredores públicos, agentes inmobiliarios, comercializadores de vehículos, joyeros, mutuo o préstamo, blindaje, activos virtuales, entre otros

PONENTES

Elizabeth Leyva Valdés
Asesor Corporativo / Oficial de Cumplimiento

Paulo Magaña Rodríguez
Corredor Público No. 5 del Estado de San Luis Potosí

David García Antonio
Coordinador del Comité de PLD/FT de WCA México

Alejandro Ponce Rivera y Chávez
Vicepresidente de Asuntos Legales - WCA México

Jeaneth Ayala Jacobsen
Directora General de ALDDA Antilavado de Dinero Asistente

Reyna Delfina Cruz López
Vicepresidenta de Certificación WCA México

Mayleth Ortíz Martínez
CEO at Mayort Consultores | Compliance Expert | Certified AML Auditor | Public Speaker | Doctor Honoris Causa

Gerardo Alberto Mendoza
Socio - GHIGLIAZZA

Carlos Alberto Pérez Macías
Presidente de WCA México

David Enrique Merino Téllez
Vicepresidente Académico - WCA México

Marco Antonio Ibargüen Morales
Becompliance - Socio | Coordinador del Comité de Compliance de ANADE

Alejandra Vallejo Parcero
Vallejo Rico y Asociados S.C. - Socia

Cynthia Escoffié Caballero
Vicepresidenta de Comités - WCA México